BASES REGULADORAS

Orden PRE/53/2017, de 4 de agosto (BOC número 156, de 14 de agosto de 2017), según modificación efectuada por la Oden PRE/28/2018, de 18 de mayo (BOC número 105, de 30 de mayo de 2018).

CONVOCATORIA

Oden PRE/50/2021, de 15 de junio (BOC Extraordinario número 52, de 29 de junio de 2021).

TELÉFONOS

942 555 318 / 942 208 434

FAX

942 555 296

eMAIL

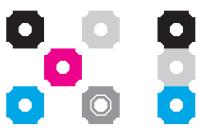
cearc@cantabria.es

PÁGINA WEB

www.cearconline.com



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA



CONVOCATORIA

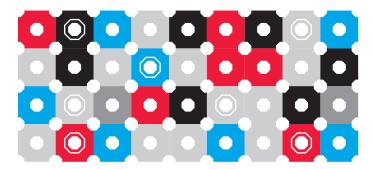
PREMIOS DE INVESTIGACIÓN







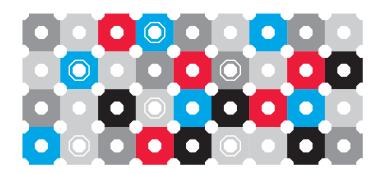
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA





DOS MODALIDADES:

- A) Premio a trabajos de estudio e investigación realizados desde cualquier perspectiva científica, ya sea jurídica, económica, histórica o sociocultural, sobre las Instituciones Autonómicas, la Administración Autonómica General e Institucional, y las Administraciones Locales de Cantabria, que tengan por objeto su organización política, administrativa, régimen competencial y actividades administrativas y de servicio público que desarrollen habitualmente.
- B) Premio a trabajos realizados sobre la Administración Pública Autonómica y las Administraciones Locales de Cantabria, que tengan por objeto la implantación de técnicas organizativas, técnicas de gestión, o aplicación de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, cuyo objetivo sea modernizar o innovar la realización de las funciones de carácter administrativo para una mejor prestación de los servicios públicos.





En la modalidad A) Pueden participar todas aquellas personas físicas a título individual, así como equipos de trabajo conformados al efecto, de nacionalidad española o de alguno de los países miembros de la Unión Europea.

En la modalidad B) Pueden participar empleados públicos de cualquier Administración Pública, a título particular o como parte de un equipo.

PREMIOS

Se adjudicará un premio para cada una de las modalidades convocadas dotado con 5.000 euros y diploma acreditativo.

Asimismo se podrá adjudicar una mención especial en cada modalidad, dotada con 1.000 euros y diploma acreditativo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Hasta el 1 de octubre de 2021.



